

I

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 17 del 2.000

Señor Gerente de compañía
INMOBILIARIA CIVIL PUNTAGOLI S.A.
Ciudad.-

Estimado Señor:

De acuerdo con lo ordenado por la ley de compañías vigente, tengo a bien presentar el informe anual, respecto al desenvolvimiento de la Compañía en el año 1.999.

Habiendo revisado los comprobantes, asientos y libros contables por este período ha llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de las normas básicas contables legalmente establecidas.

También revisé los libros sociales y demás documentos que forman parte de esta organización.

Dentro de este ejercicio económico la compañía no ha tenido actividad económica, pero se está estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore, para así poder cumplir con el objetivo para lo que fue creada esta compañía.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima JUNTA DE ACCIONISTAS que sin lugar a duda celebrarán.

Atentamente,


COMISARIO



17 MAR 2000